



CONSEJO DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE  
CASTILLA-LA MANCHA

---

Fernando Mendozar Carpio, secretario del Consejo de Consumidores y Usuarios de Castilla-La Mancha,

NOTIFICA que:

En el seno del Consejo de Consumidores y Usuarios fue expuesto, para su consideración, el Proyecto de Decreto para la protección de las personas usuarias de centros privados que imparten enseñanzas no oficiales en Castilla-La Mancha, no habiéndose recibido ninguna alegación a su contenido.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Toledo, a 31 de Abril de 2026.

Fdo.: Fernando Mendozar  
Secretario

VºBº: Pedro Romero  
Presidente